



Expediente n.º: 469/2019

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrataciones

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

INSTALACIÓN DE SANEAMIENTO URBANO CON ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES			
Procedimiento: ABIERTO		Tramitación: SIMPLIFICADO SUMARIO	Tipo de contrato: OBRAS
Clasificación CPV: 45231112-3 45232431-2	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 66.516,82	Impuestos: 13.969,16	Total: 80.488,98	
Valor estimado del contrato: 66.516,82	Impuestos: 13.969,16	Total: 80.488,98	
Fecha de inicio ejecución: Acta replanteo	Fecha fin ejecución: _____	Duración ejecución:	Duración máxima: 2 meses
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: No	Garantía complementaria: No	

Lotes:

LOTE 1	Código CPV:45231112-3 45232431-2
Descripción del lote: INSTALACIÓN DE SANEAMIENTO URBANO CON ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES	
Valor estimado:66.516,82	
Presupuesto base de licitación IVA excluido:66.516,82	IVA%: 13.969,16
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 80.488,98	
Lugar de ejecución: Camino paralelo a la carretera de l'Alcalatén a c/ Freginal y Acceso al casco urbano desde la carretera CV-159	

Ayuntamiento de Les Useras/Useres

Plza. del Ayuntamiento, 12, Les Useras/Useres. 12118 (Castellón). Tfno. 964388609. Fax: 964388506



Cód. Validación: 392KYCH9YCSNLIJHJDX2A9 | Verificación: <http://lesuseras.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4



A la vista del expediente de contratación tramitado.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Adjudicar el contrato de obras de instalación de saneamiento urbano con estación de bombeo de aguas residuales, en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a:

LOTE	ADJUDICATARIO	PRECIO
1	Juan José Sánchez López s.a. (jujosa)	57.936,00 más IVA

SEGUNDO. Son características y ventajas determinantes de que hayan sido seleccionadas las ofertas presentadas por los citados adjudicatarios con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores cuyas ofertas fueron admitidas, las siguientes:

	Licitador	Oferta
1	Globaltek	60.360,08 más IVA
2	Obras y Construcciones Jesús Sales s.l.	59.867,84 más IVA
3	Juan José Sánchez López s.a. (jujosa)	57.936,00 más IVA
4	Afaro Angulo Hnos. s.l.	60.512,14 más IVA
5	Gaditana de Firmes y Construcciones S.l.	61.490,92 más IVA

Realizada la valoración de las ofertas *manualmente*, de acuerdo con las fórmulas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, quedan clasificadas con el siguiente resultado:

LOTE 1

Ayuntamiento de Les Useras/Useres

Plza. del Ayuntamiento, 12, Les Useras/Useres. 12118 (Castellón). Tfno. 964388609. Fax: 964388506



Cód. Validación: 392KYCH9YCSNLLHJJDx2A9 | Verificación: <http://lesuseres.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 4



Licitador		Puntuación Criterio 1	Total Puntuación criterios automáticos
1	Globaltek	95,98 puntos	95,98 puntos
2	Obras y Construcciones Jesús Sales s.l.	96,77 puntos	96,77 puntos
3	Juan José Sánchez López s.a. (jujosa)	100 puntos	100 puntos
4	Afaro Angulo Hnos. s.l.	95,74 puntos	95,74 puntos
5	Gaditana de Firmes y Construcciones S.l.	94,21puntos	94,21puntos

No hay licitadores excluidos, ni licitadores incurso en baja temeraria.

TERCERO. Disponer el gasto correspondiente en caso de conformidad del informe de fiscalización que se emita por la Intervención.

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

SEXTO. Designar como responsable del contrato al arquitecto municipal.

SÉPTIMO. Notificar la adjudicación a los licitadores que no han resultado adjudicatarios.

OCTAVO. Notificar a Juan José Sánchez López S. A. (jujosa), adjudicatario del contrato, la presente Resolución y *citarle para la firma del contrato que tendrá lugar en Les Useres el 14 de octubre a las 12 horas.*

NOVENO. Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido

Ayuntamiento de Les Useras/Useres

Plza. del Ayuntamiento, 12, Les Useras/Useres. 12118 (Castellón). Tfno. 964388609. Fax: 964388506





contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

DÉCIMO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

